

Datos de identificación del título:

| Universidad de Granada | |
|--|---|
| ID Ministerio: | 4315552 |
| Denominación Título: | Máster Universitario en Arquitectura (M973) |
| Curso académico de implantación: | 2015/2016 |
| Web Titulación: | https://masteres.ugr.es/arquitectura/ |
| Oferta Título doble: | Sí |
| Especificar la/las titulaciones y el/los centros | No NO |
| Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia): | Enseñanza presencial |
| Fecha de verificación: | 14/07/2015 |
| Fecha última modificación aprobada: | x |
| Fecha última renovación acreditación: | 19/07/2019 |
| Sistema Garantía Calidad: | Centro: CGICMH |
| | Título: CGICMH |

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):**Análisis y toma de decisiones:**

Una vez revisados todos los puntos que deben formar parte de la información pública disponible en la página Web del Máster, según lo requerido por la DEVA, se comprueba que están disponibles, salvo aquellos que no proceden, como pueda ser lo referente a prácticas externas, por no estar contempladas en el máster.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/>

Además, en la página Web se encuentran identificadas actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible, en concreto publicidad de eventos: noticias, conferencias, jornadas, premios, etc., así como otra información que sirve para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título a través de la Web. Sirven como ejemplos los siguientes:

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/noticias/presentacion-del-master-habilitante-curso-2021-2022>

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/noticias/arquitectos-ejercicio-iv-jornadas-orientacion-profesional>

<https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/actapremioschindler2020.pdf>

Una vez revisados, se comprueba que los indicadores de satisfacción con la difusión de la Web del título son satisfactorios, con una tendencia estable en general (Tabla 2).

El Informe final para la renovación de la acreditación avaló satisfactoriamente la Información Pública Disponible. De hecho, ya existió una acción de mejora encaminada a la mejora en los contenidos de la página Web del Máster en el curso 2016/2017, que se consiguió.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

A pesar de la valoración positiva de la DEVA, en los últimos cursos la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante (CGICMH) planteó como situación deseable modificar la página para adecuarla al nuevo modelo de páginas de la Universidad. Se propuso, como acción de mejora, solicitar

esta modificación a la Escuela Internacional de Posgrado (EIP). Se han realizado distintas gestiones y finalmente, en octubre de 2021, se ha puesto en marcha la nueva página Web.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/>

Además, se han puesto en práctica medidas para potenciar la visibilidad del Título a través de la Web, como vídeos de jornadas organizadas por el propio máster y vídeos explicativos de la titulación, que se suben al canal YouTube de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada (ETSAGr).

https://www.youtube.com/watch?v=D00uKU9G_wl&t=20s

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19 se ha facilitado información concreta en la página Web. Se ha publicado información sobre el plan de actuación y contingencia de la ETSAGr y el plan de adaptación de la enseñanza a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19 de UGR.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2020-2021#:~:text=Plan%20de%20actuaci%C3%B3n%20y%20contingencia%20para%20el%20primer%20semestre%20del%20curso%202020%2D2021>

2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El Coordinador del título recibe información precisa del SGC, analiza los resultados y, actuando según la normativa, convoca reuniones de la CGICMH en las que se adoptan decisiones para mejorar el título.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/cgicmh>

Los resultados que el SGC recoge y aporta cuentan con indicadores desagregados, reflejando la satisfacción de los distintos colectivos: estudiantes, PDI, PAS. (Tabla 1). No obstante, analizados los datos, se comprueba que la tendencia en la participación de los estudiantes y del PAS ha descendido de manera significativa, especialmente el porcentaje de estudiantes, lo cual dificulta el análisis sobre la información reflejada. Se ha propuesto como acción de mejora (SGC-P06-017347) comunicar a los colectivos (Estudiantes, PDI y PAS) la importancia de la participación en las encuestas de opinión con el fin de obtener información para mejorar la titulación a través del SGC.

La Coordinación solicitó a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) de UGR que se realizasen encuestas a los profesores de TFM/PFC, por tratarse en este máster de una asignatura con docencia en Taller, a diferencia del resto de Másteres, por ser este un Máster Habilitante. Sin embargo, los porcentajes no reflejaban la realidad, porque todos los profesores figuraban en un único grupo. Esto se ha subsanado en el curso actual, tras varias reuniones con la EIP y la UCIP, y actualizando los profesores asignados y los estudiantes matriculados en cada grupo de TFM/PFC. Por tanto, desde la titulación se proponen ajustes para que el SGC sea más preciso y adecuado a la especificidad del título.

La titulación, tras analizar la información del SGC, la recomendación de la DEVA y dentro del proceso de seguimiento, ha propuesto una modificación del título, impulsada por la CAMH. La modificación se ha propuesto a la EIP, siguiendo las recomendaciones de la DEVA. Actualmente se encuentra en fase de estudio por la EIP. Queda constancia en el punto 6.4 del Acta de la CAMH de fecha 03.02.2021

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CAMH-2021_02-Acta-03.02.21.pdf

Se aclara que sobre este criterio hay dos recomendaciones pendientes del último informe de seguimiento. Ambas recomendaciones cuentan con acciones de mejora que le dan respuesta a nivel institucional y el desarrollo de sus actuaciones para su consecución está actualizadas en el plan de mejora del título.

En líneas generales la dinámica de funcionamiento de la CGICT queda reflejada en el informe de acreditación de la renovación de la titulación, que indicaba que el máster cuenta con una Comisión de Garantía de la Calidad que cumple con la normativa sobre másteres y toda la información se encuentra

en la web. Ahí se indican las reuniones (generalmente antes del año, para analizar el Autoinforme de seguimiento) y está disponible el enlace a las actas y acuerdos públicos. Esta dinámica ha continuado.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos>

También expresaba el informe que el sistema de garantía de la calidad ofrece procedimientos sistemáticos para detectar información sobre la calidad y produce acciones de mejora adecuadas; la comisión realiza revisiones periódicas, se ha avanzado en el seguimiento y en la mejora del programa formativo; se analizan indicadores y hay propuestas de mejora.

Con el fin de dar respuesta a la recomendación dada en este criterio: “Se debe atender a las recomendaciones hechas sobre la actualización del plan de mejora y cumplimiento de las acciones diseñadas”, anualmente se realiza el seguimiento de las acciones de mejora tanto las que surgen del seguimiento anual del título (identificadas con la codificación SGC) como las que dan respuesta a las recomendaciones de la DEVA (identificadas con la codificación RA), tal y como se puede ver tanto en el informe de seguimiento como en el plan de mejora del máster público en el siguiente enlace:

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

Las reuniones de la CGICMH muestran evidencias de un proceso de mejora continua, por lo que se puede valorar la capacidad de la información recogida a través del SGC para realizar el seguimiento de las enseñanzas que se imparten en el Título, identificando sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/cgicmh>

En relación con las quejas y sugerencias, apenas se reciben a través del formulario oficial. Cuando el coordinador las recibe, por ejemplo, por correo, las contesta y las traslada a la Comisión Académica o las canaliza para que lleguen a la Comisión de Garantía de la Calidad.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/cgicmh>

En cuanto a la satisfacción de los distintos colectivos con el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones, no presenta variaciones sustanciales en su tendencia. (Tabla 3). No obstante, se aclara que a los estudiantes no se les pregunta sobre el procedimiento en sí, sino sobre la información acerca de cómo formular sugerencias y reclamaciones.

La satisfacción con la información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias durante la crisis sanitaria de la COVID19 solo aporta datos del PAS (Tabla 3.1).

Las acciones de mejora, en general, que se han venido proponiendo recientemente (SGCP01-016737, SGCP01-016738, SGCP08-016793), han contado con un seguimiento adecuado a través de la herramienta que aporta el gestor documental. Las recomendaciones se han atendido y se siguen proponiendo acciones para continuar avanzando en la mejora del título.

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19 el Sistema de Garantía de Calidad se ha adaptado a modalidades online para mantener reuniones y realizar el seguimiento de la actividad docente con herramientas informáticas. Queda constancia en las propias actas de la comisión y en los enlaces de conexión que aparecen en las conferencias organizadas y anunciadas como noticias en la página Web.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/noticias>

El porcentaje de participación en cuestionarios de satisfacción aplicados tras la pandemia por COVID19 arroja unos resultados bajos del colectivo PAS y de manera significativamente baja en el de estudiantes (Tabla 1.1). Esta debilidad debe ser abordada mediante la acción de mejora propuesta para comunicar la importancia de la participación en las encuestas de opinión con el fin de obtener información para mejorar la titulación a través del SGC.

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

El Coordinador y la CGICMH analizan el cumplimiento de la planificación establecida en la Memoria Verificada en cuanto a horarios, número de estudiantes matriculados, cumplimiento de guías docentes y guía de TFM/PFC.

Los horarios se adaptaron por requerimiento del Vicerrectorado de Docencia.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/docencia/horarios-calendarios>

El número de estudiantes matriculados marca una tendencia en aumento, aproximándose a las cifras previstas (Tabla 16).

Todas las guías docentes están accesibles, incluyendo la de TFM/PFC, y fueron revisadas exhaustivamente en su última aprobación por la CAMH. La reciente puesta en práctica por la Universidad de una plataforma para disponer de las guías docentes ha contribuido a una mejor sistematización de la información de las guías docentes, cuya estructura se somete a una más estricta revisión en cuanto a competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema de evaluación, aplicación guía TFM...

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/docencia/plan-estudios#:~:text=Internacional%20de%20Posgrado,-Contenido,-M%C3%B3dulo%20T%C3%A9cnico>

No se han detectado incidencias relevantes en el plan de estudios en cuanto a los sistemas de evaluación o las actividades formativas. Tampoco se han observado variaciones en el número de estudiantes matriculados, criterios de acceso y matrícula o reconocimiento de créditos. Los índices de matriculación se encuentran sujetos a la especificidad del título, con carácter de Máster Habilitante, y el reconocimiento de créditos también depende de esa misma circunstancia (Tabla 16).

Respecto a la coordinación docente, el número de reuniones realizadas alcanza la cifra de 10, una para el bloque de asignaturas obligatorias y otra para el de optativas, y los ocho restantes para TFM/PFC, cuatro por cada semestre. Los contenidos de cada una de estas reuniones para TFM/PFC fueron, por orden cronológico, los siguientes: 1) preparación de temas, 2) coordinación de temas, 3) resultados de entrega parcial de proyecto básico, 4) balance del primer semestre, 5) preparación del segundo semestre, 6) coordinación de profesorado que toma el relevo de docencia, 7) preparación de preentrega de proyecto, 8) elaboración de informes de preentrega. Este seguimiento se considera adecuado.

No obstante, se pudo comprobar que la coordinación docente mostraba en determinados casos debilidades, en algún caso entre los propios profesores que imparten una misma asignatura y en otros entre distintas asignaturas de un mismo semestre o con respecto a TFM/PFC. Para superar esta debilidad se propuso favorecer la coordinación entre profesores que imparten una misma asignatura y entre profesores de distintas asignaturas. Además, la CAMH fijó como criterio recomendable que los profesores que imparten docencia en asignaturas obligatorias sean profesores de TFM/PFC o, al menos, que se coordinen con estos y que conozcan los temas que cada año se desarrollan. Se propuso como acción de mejora establecer reuniones de coordinación y de presentación de los temas de TFM/PFC que se hagan extensivas también a los profesores que no lo imparten. Punto 6.2 del Acta de la CAMH de fecha 05.05.2021.

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CAMH%202021_05%20Acta%2005.05.21.pdf

Posteriormente, se propuso desde la CAMH dar traslado a los profesores de esta acción mediante comunicaciones y finalmente se ha conseguido llevarla a cabo. Se deja constancia en el punto 4.1 del Acta de la CAMH de fecha 02.06.2021.

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CAMH%202021_06%20Acta%2002.06.21.pdf

Por parte de la DEVA existía una recomendación en el último informe de seguimiento en la que se indicaba: “Se recomienda realizar los procedimientos establecidos por la DEVA con el fin de poder realizar modificaciones, en caso de ser necesario, en los contenidos de algunas asignaturas”. Esta recomendación ya se está atendiendo, según lo ya comentado en el apartado 2 de este documento, en concreto mediante la modificación del Título, cuya puesta en marcha se está tramitando.

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19, la docencia se adaptó a modalidad online, así como las distintas preentregas y entregas de TFM/PFC, con sus correspondientes sesiones de exposición, reuniones de Tribunales y sesiones de defensa. Sirven como ejemplo algunas de las más recientes.

<https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/NotaInformativaPreentregaTFMPFCMAYO2021.pdf>

<https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/criteriosentregatfmpfc20202021.pdf>

Igualmente, se han establecido cauces telemáticos de comunicación y se han puesto en marcha formularios y cuestionarios. En concreto, se gestionó el formulario de preferencias en la asignación de grupos de TFM/PFC mediante este sistema.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/docencia/trabajo-fin-master#:~:text=Francisco%20Garc%C3%ADa%20Nofuentes-,Cuestionario%20de%20preferencias%20de%20subgrupos%202021/2022,-Para%20poder%20participar>

4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Se han analizado los indicadores relativos a la cualificación y suficiencia del profesorado. Las variaciones respecto a la información de la Memoria Verificada proceden de la lógica adaptación, debido al tiempo transcurrido desde que comenzase a impartirse la titulación. Los valores se consideran óptimos (Tablas 5, 6, 7 y 8).

Esta apreciación queda avalada por lo reflejado en el Informe final para la renovación de la acreditación, donde se considera que el profesorado del Máster es adecuado y suficiente, y se ha mantenido de manera estable desde el inicio de la titulación. También se menciona que el equipo docente es de resaltada calidad y en él gran parte del profesorado son doctores. Se constata una mejora de su actividad investigadora y docente desde la implantación del título. En ese mismo apartado se anima a los responsables del título a seguir trabajando en la coordinación de contenidos de las asignaturas del título, como han venido haciendo para suplir las deficiencias detectadas.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion>

Tras analizar los indicadores, se sigue constatando la calidad del equipo docente, el incremento en el número de profesores, en el de profesores permanentes, en el de doctores y en el de PDI a tiempo completo, así como la reducción del profesorado externo (Tabla 5). También se constata la promoción entre los profesores en cuanto a su categoría (Tabla 6), el aumento de experiencia (Tabla 7) y del número de sexenios (Tabla 8).

A partir de la recomendación de la DEVA, se ha seguido trabajando en la coordinación de contenidos de las asignaturas, tal y como se ha expresado con la acción de mejora ya mencionada sobre las reuniones de de coordinación y de presentación de los temas de TFM/PFC, ya conseguida. Igualmente, se está

trabajando en el ajuste de contenidos a través de la propuesta que se incluirá en la modificación del título, también mencionada y cuya puesta en marcha se refleja en el punto 6.4 del Acta de la CAMH de fecha 03.02.2021

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CAMH-2021_02-Acta-03.02.21.pdf

Es posible constatar que los profesores que participan en TFM/PFC responden a un perfil adecuado, según lo indicado en los artículos 29.4 y 31.4 del Reglamento de régimen interno del Máster Universitario Habilitante en Arquitectura y del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

<https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/Reglamento-Master-y-TFM-PFC-aprobado-en-JE-14-12-16.pdf>

Los protocolos elaborados para la realización de los TFM/PFC se encuentran muy sistematizados, quedando recogidos todos ellos en el apartado correspondiente de la página Web, como puede ser el cronograma de TFM/PFC para cada curso.

[https://masteres.ugr.es/arquitectura/docencia/trabajo-fin-master#:~:text=Distrito%20%20C3%9Anico%20Andaluz.-,Cronograma%202021%2D2022,-Primer%20semestre%20\(27](https://masteres.ugr.es/arquitectura/docencia/trabajo-fin-master#:~:text=Distrito%20%20C3%9Anico%20Andaluz.-,Cronograma%202021%2D2022,-Primer%20semestre%20(27)

También se puede constatar en la información de los documentos de cursos anteriores referidos a TFM/PFC sobre preentrega y sesiones, información de interés, recomendaciones, criterios generales y en asignaturas tecnológicas, entregas, tribunales, sesiones críticas, etc.

Curso 2020-2021

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2020-2021#:~:text=Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster>

Curso 2019-2020

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2019-2020#:~:text=Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster>

Curso 2018-2019

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2018-2019#:~:text=Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster>

Curso 2017-2018

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2017-2018#:~:text=Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster>

Curso 2016-2017

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/documentos/historico/2016-2017#:~:text=Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster>

Una vez analizados los resultados de la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente de cursos anteriores, se observa un incremento en la participación a través del número de encuestas y una mejora de las valoraciones de las distintas dimensiones (Tabla 9). Ahora bien, en determinados profesores de ciertas asignaturas se detectaron algunos resultados con unos niveles bajos. Se propuso trasladar la información por asignaturas a la Comisión Académica y que, una vez revisada por esta, se realice una comunicación con los responsables de los departamentos para que tomen las medidas oportunas. Se propuso, como criterio objetivo, que esta comunicación se realice para aquellos profesores cuyos resultados se encuentren por debajo de la puntuación 2,5/5, trasladándose a los responsables de los departamentos para que tomen las medidas que consideren oportunas en cuanto a formación y apoyo.

Queda constancia en el punto 5, Apartado de personal docente e investigador, del Acta de la CGICMH de fecha 17.02.2021.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/sites/master/arquitectura/public/inline-files/Acta%20CGICMH%20Arquitectura%2017-02-2021.pdf>

Se analiza la participación del PDI de la titulación en las distintas actividades de formación e innovación y se comprueba que son favorables y que además estas actividades pueden redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas (Tabla 10).

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19, el personal docente e investigador ofreció en general una respuesta muy positiva desde el primer momento. Se produjeron algunos inconvenientes e incidencias, pero la inmensa mayoría del profesorado cumplió sus obligaciones y se adaptó a la nueva situación, especialmente con el uso de nuevas tecnologías y herramientas informáticas para mantener la docencia e incluso para incrementar la participación y dedicación docente. Se siguió el Plan de actuación, publicado en la Web.

<https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/extendidas/planes-centros/ETSdeArquitectura.pdf>

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

La CGICMH ha analizado las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos del Título, considerando la satisfacción de los colectivos. Tanto el profesorado, como el PAS y los estudiantes presentan una satisfacción elevada con referencia a las infraestructuras (Tabla 11).

En concreto, la CGICMH consideró aconsejable incrementar la financiación para la realización de los TFM. Se consideró razonable aumentar los recursos necesarios para TFM/PFC, como medios técnicos y financiación para licencias informáticas de programas o participación de invitados en Tribunales y sesiones críticas, dentro de las solicitudes sobre financiación para la realización de los TFM. Esto se está viendo reflejado en la asignación presupuestaria otorgada por el Programa de Apoyo a la Docencia en Másteres Universitarios en los últimos cursos.

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/tablon/*/masteres/resolucion-definitiva-padmu-2

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/resolucion-definitiva-padmu

Se analiza la satisfacción con la gestión administrativa del título, que ofrece unos indicadores positivos y (Tabla 12).

No obstante, aunque la docencia se imparte en la ETSAGr y buena parte de las tareas de administración también, hay otras que se llevan desde la EIP. Esta extraña situación, en la que unas gestiones se llevan en un centro y otras en otro, ocasionaba situaciones de descoordinación, y a veces hasta de desconcierto, que terminaban perjudicando a los estudiantes y profesores. Estas situaciones suponían un punto débil, considerando la CGICMH aconsejable que la EIP transfiera la gestión administrativa con competencias plenas a la ETSAGr o que al menos establezca unos protocolos claros y una programación definida de actuaciones administrativas indicando las que se realizan en un centro o en otro. Actualmente, algunos procedimientos online que se han puesto en marcha han venido a disminuir estos desajustes. Se trasladó esta demanda a la EIP en determinadas reuniones, para poner en práctica el Artículo 2.2 sobre la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario en la Universidad de Granada.

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2020-09/estudiosmaster.pdf>

Se propuso mantener reuniones para acordar con la EIP la delegación de la gestión en el centro y, de manera transitoria hasta que esto se lograra, se propuso como acción de mejora establecer un plan de

comunicación para aclarar las competencias con la EIP y difundir las actuaciones entre los grupos de interés. Punto 6.2 del Acta de la CAMH de fecha 05.05.2021

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CAMH%202021_05%20Acta%2005.05.21.pdf

Se desarrollaron reuniones con la EIP durante el curso pasado, la última el día 30 de abril de 2021, en la que se trató el protocolo de gestión administrativa y que la EIP posteriormente trasladó a los Centros para su firma. Se espera que estos pasos puedan resolver los desajustes. En cuanto a la acción propuesta, se ha culminado con la difusión del plan de comunicación.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/sites/master/arquitectura/public/inline-files/Acta%20CGICMH%20Arquitectura%2017-02-2021.pdf>

Se analizan los resultados sobre la satisfacción con la orientación académica y profesional, que son positivos (Tabla 13).

Se propone seguir organizando las jornadas denominadas Arquitectos en ejercicio, que ya ha contado con cuatro ediciones en los últimos cursos.

<https://canal.ugr.es/convocatoria/arquitectos-en-ejercicio-ii-jornadas-de-orientacion-profesional-y-empleabilidad-de-los-estudiantes-de-arquitectura/>

<https://www.ugr.es/en/node/1876>

<https://canal.ugr.es/convocatoria/iv-jornadas-de-orientacion-profesional-y-empleabilidad-de-los-estudiantes-de-arquitectura-online/>

Se analizan los indicadores relacionados con la gestión del TFM, que presentan un grado de satisfacción en aumento (Tabla 13.2 de anexos sobre cursos anteriores M973).

Se analizan los indicadores de internacionalización, si bien no es relevante o no procede por no estar contemplada la internacionalización de facto en el Título, al no ser posible la internacionalización saliente de los estudiantes, debido al número de créditos (60) que componen el Máster, de los cuales la mitad (30) comportan la elaboración de un TFM/PFC que se desarrolla a lo largo de los dos semestres (10 créditos en el primero y 20 en el segundo). Respecto de la internacionalización entrante, es muy escasa por los mismos motivos antes expuestos (Tabla 14.1). No obstante, se está abordando la posibilidad de incentivar la movilidad de profesores, en coordinación con el nuevo Subdirector de Relaciones Internacionales y Externalización de la ETSAGr.

En cuanto a las prácticas externas curriculares, no procede su análisis, por no estar contempladas las prácticas externas curriculares en la titulación.

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19, no se han podido utilizar las infraestructuras de la ETSAG y se han empleado herramientas informáticas, la gestión administrativa se ha realizado por medios telemáticos, poniéndose de manifiesto algunos de los desajustes entre EIP y ETSAG, según se ha comentado.

<https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/extendidas/planes-centros/ETSdeArquitectura.pdf>

6. RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y toma de decisiones:

Se analizan los indicadores de satisfacción con el programa formativo, que presenta valoraciones bajas, como viene siendo la tónica hasta ahora (Tabla 15); indicadores de demanda de la titulación, que muestra una tendencia al alza (Tabla 16); indicadores de rendimiento de la titulación, que muestran unos datos positivos (Tabla 17), así como en relación con los títulos de grado de la misma rama de conocimiento, que

son positivos (Tabla 18); indicadores de calificaciones globales del título, que son positivos (Tabla 19) y del TFM, que son positivos (Tabla 20); e indicadores de inserción laboral tras un año del egreso (Tabla 21) y tras dos años del egreso, que son positivos (Tabla 22).

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

Respecto a los indicadores de rendimiento académico, se observa que son indicadores muy satisfactorios y por tanto el diagnóstico se encuentra fundamentado en las fortalezas del título a partir de los resultados obtenidos en comparación con los valores cuantitativos estimados de la Memoria Verificada: tasas de graduación (91,67 – 100 – 60 - 94,62 > 70), menor tasa de abandono (0 – 0 - 39,09 – 0,02 < 10), mayor tasa de eficiencia (98,60 - 97,41 - 97,26 - 96,65 – 91,42 > 80), mayor tasa de resultados (95,71 - 97,70 - 97,21 - 95,36 – 98,45 > 75), mayor tasa de rendimiento (91,77 - 95,50 - 77,04 - 86,31 – 87,38 > 70) y una reducción en la duración media de los estudios (13 < 18). Se observa que en el curso 2018/2019 ha podido producirse una distorsión en la tasa de graduación (60%) y en la tasa de abandono (39%). Es posible que esta distorsión pueda deberse al grupo de estudiantes procedentes del plan antiguo que cursaron TFM/PFC exclusivamente y que puede que no figuren en los resultados, aunque sí consten por estar matriculados.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

En relación con los indicadores de demanda del Título, se espera que el número final de matrículas se mantenga estable o en ligero incremento, en función del indicador de matrículas de TFG en el Grado y en la procedencia de graduados de otras universidades españolas. Se observa un incremento considerable del número de solicitudes, si bien se advierte que en la cifra total de cada curso aparecen estudiantes con títulos extranjeros, que no pueden acceder a la titulación, y otros solicitantes para los que este máster no es su primera opción y finalmente no acceden.

Dado que la participación en las encuestas ha descendido por parte de los estudiantes y del PAS, y esto dificulta el análisis, se propone como nueva acción de mejora comunicar a los colectivos (Estudiantes, PDI y PAS) la importancia de la participación en las encuestas de opinión con el fin de obtener información para mejorar la titulación a través del SGC.

En cuanto a los indicadores de satisfacción, se comprueba un mayor nivel de satisfacción en profesores y PAS que en estudiantes. Con el fin de tener un conocimiento más preciso para mejorar la calidad, desde la CGICMH y la CAMH se considera que se deben atender las demandas cualitativas, además de las cuantitativas, formuladas por los estudiantes mediante informes cualitativos. En relación con los cursos anteriores se dispone de los siguientes documentos:

- Informe del alumnado acerca del desarrollo de la docencia y los temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura durante el curso 2015-2016, de fecha 30 de mayo de 2016.
- Cuestionario de satisfacción del Máster Habilitante de Arquitectura 2016-2017.
- Informe de satisfacción del Máster Habilitante de Arquitectura 2017-2018.
- Informe de sugerencias de los estudiantes del Máster Habilitante en Arquitectura 2019-2020. Anexo del Acta de la CGICMH de fecha 11 de marzo de 2020.

https://masteres.ugr.es/sites/master/arquitectura/public/inline-files/CGICMH-2020_03-Acta-11.03.20.pdf

- Informe de sugerencias de los estudiantes del Máster Habilitante en Arquitectura 2020-2021. Anexo del Acta de la CGICMH de fecha 17 de febrero de 2021.

<https://masteres.ugr.es/arquitectura/sites/master/arquitectura/public/inline-files/Acta%20CGICMH%20Arquitectura%2017-02-2021.pdf>



Todos estos informes aportan una información muy precisa y útil. Muchas acciones de mejora propuestas han nacido de los informes y también propuestas sobre contenidos para ser planteadas en la modificación de la titulación que ha solicitado a la EIP, tal y como se ha mencionado con anterioridad.

Como consecuencia de la situación derivada por COVID19, se han establecido cauces telemáticos de comunicación y se han puesto en marcha formularios y cuestionarios. En concreto, se ha realizado un cuestionario sobre matriculación en el máster, para recoger preferencias de presencialidad, cambios de horarios o demanda de asignaturas optativas.

https://docs.google.com/forms/d/1sfpNr5gmgobf2FMfqDcuxRD1yX3sNJeqNv3jiuQc_AU/edit#responses

ANEXO TABLAS INDICADORES AUTOINFORME
DATOS SOBRE EL TÍTULO:

| | |
|--------------------------------|---|
| ID Ministerio | 4315552 |
| Denominación del título | Máster Universitario en Arquitectura (M973) |
| Centro | Escuela Internacional de Posgrado |
| Fuentes de datos | BD Personal, BD Alumnos, BD Satisfacción, BD Evaluación, Google Analytics |
| Fecha consulta datos | 5 de octubre de 2021 |

PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
Tabla 1. Número de encuestas respondidas y porcentaje de población (cuestionarios de satisfacción):

| COLECTIVOS | 2018/19 | 2020/21 |
|--|----------------|----------------|
| Estudiantado | 61(61,00%) | 36(30,77%) |
| Profesorado | 21(41,18%) | 23(51,11%) |
| Personal de Administración y Servicios | 32 (55,17%) | 9(38,00%) |

Valores sobre 5
Tabla 1.1. Porcentaje de participación en cuestionario de satisfacción aplicados tras la pandemia originada por el COVID19

| COLECTIVOS | 2019/20 |
|--|----------------|
| Estudiantes | 30(15,38%) |
| Profesorado | 21(60,00%) |
| Personal de Administración y Servicios | 20(33,90%) |

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
Tabla 2. Satisfacción con la difusión web del título y número de visitas web:

| SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Estudiantado) | 3,80(1,02) | 3,81(1,19) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Profesorado) | 4,48(0,68) | 4,14(1,17) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (PAS) | 3,62(0,92) | 3,78(1,02) |
| Número de visitas a la Web de la Titulación | - | 7274 |

Valores sobre 5
Tabla 2.1. Grado de satisfacción en relación a las medidas extraordinarias adoptadas por su Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19:

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara (Estudiantado) | 3,00(1,13) |
| El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado (Estudiantado) | 2,69(1,08) |
| La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (PDI). | 4,10(1,04) |

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada (PAS) | 4,00(1,01) |
| Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del título (PAS) | 3,56(1,01) |
| Número de visitas a la web de la titulación (1 julio 2019- 30 junio 2020) | 8068 |
| Número de visitas a la web de la titulación (14 marzo 2020- 30 junio 2020) | 2807 |

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Tabla 3. Satisfacción con la atención de sugerencias y reclamaciones

| INFORMACIÓN SOBRE DEL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR RECLAMACIONES/SUGERENCIA (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Estudiantado) | 2,83(1,13) | 1,97(1,22) |
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (Profesorado) | 4,00(1,12) | 3,50(1,50) |
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (PAS) | 3,77(0,86) | 3,17(1,09) |

Valores sobre 5
Tabla 3.1. Satisfacción con la información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias durante crisis sanitaria de la COVID-19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-------------------------------|
| Información sobre procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias (PAS). | 3,56(1,06) |

Valores sobre 5
DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS
Tabla 4. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título:

| PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado) | 2,91(1,08) | 2,38(1,38) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado) | 4,24(0,79) | 3,83 (1,30) |

Valores sobre 5
Tabla 4.1. Satisfacción con la planificación y desarrollo del Título durante crisis sanitaria de la COVID-19.

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|---|-------------------------------|
| Los sistemas de evaluación adoptados (Estudiantado) | 2,48(1,19) |
| La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...) (Estudiantado) | 2,93(1,06) |
| Los/las profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados/as entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.) (Estudiantado). | 2,00(1,05) |
| He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza. (PDI) | 2,15(1,31) |
| Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas. (PDI) | 3,90(1,17) |

Valores sobre 5 **TITULACIÓN : Máster Universitario en Arquitectura**

PROFESORADO
Tabla 5. Datos globales del profesorado del título

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---|---------|---------|---------|
| Nº total de PDI que imparte clases en la titulación | 21 | 24 | 26 |
| Nº total de PDI permanente en la titulación | 30 | 30 | 34 |
| Nº total de PDI doctor de la titulación | 38 | 39 | 41 |
| Nº total de PDI a tiempo completo | 35 | 34 | 38 |
| Nº Externo | 10 | 11 | 7 |

Tabla 6. Datos globales del profesorado por categoría

| CATEGORÍA | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 3 | 2 | 2 |
| COLABORADOR EXTRAORDINARIO | 1 | - | - |
| PROFESOR ASOCIADO LABORAL | 2 | 2 | - |
| PROFESOR AYUDANTE DOCTOR | 1 | 3 | 2 |
| PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO | 2 | 4 | 3 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO | 6 | 4 | 9 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO | 2 | 2 | - |
| PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | 4 | 7 | 10 |

Tabla 7. Datos globales del profesorado por años de experiencia docente

| Años de experiencia docente | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|
| Menos de 5 | 1 | 1 | 1 |
| Entre 5 y 10 años | 2 | 1 | 1 |
| Entre 11 y 15 años | 5 | 7 | 6 |
| Más de 15 años | 13 | 15 | 18 |

Tabla 8. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

| SEXENIOS | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|-----------------|---------|---------|---------|
| 0 | 11 | 13 | 10 |
| 1 | 4 | 5 | 8 |
| 2 | 2 | 2 | 3 |
| 3 | 3 | 1 | 2 |
| 4 | | 2 | 2 |
| 5 | 1 | 1 | 1 |

Tabla 9. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

| DIMENSIÓN | | 2018/19 | 2019/2020 | 2020/21 |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Encuestas | | 54 | 122 | 180 |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente | Media (Desv) | 3,59 (1,46) | 4,02 (1,39) | 4,16 (1,05) |
| | MediaUGR (Desv) | 3,99 (1,31) | 4,47 (0,94) | 4,41 (0,98) |
| | Media (Desv) | 3,67 (1,40) | 4,02 (1,43) | 4,22 (1,04) |

| | | | | |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Dimensión II: Competencias | MediaUGR (Desv) | 3,96 (1,34) | 4,43 (0,99) | 4,36 (1,05) |
| Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes | Media (Desv) | 3,42 (1,50) | 3,92 (1,39) | 3,91 (1,19) |
| | MediaUGR (Desv) | 3,86 (1,40) | 4,34 (1,06) | 4,25 (1,13) |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes | Media (Desv) | 3,78 (1,45) | 4,07 (1,52) | 4,27 (1,10) |
| | MediaUGR (Desv) | 4,11 (1,31) | 4,52 (0,96) | 4,46 (1,02) |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a | Media (Desv) | 3,54(1,47) | 3,93(1,50) | 4,14 (1,00) |
| | MediaUGR (Desv) | 3,86(1,35) | 4,41(0,99) | 4,32(1,05) |

Tabla 10. Evolución número de participantes en los Proyectos de Innovación Docente y Cursos de formación realizado por el profesorado del título

| PARTICIPANTES | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | 15 | 16 | 4 |
| CURSOS FORMACIÓN DEL PDI | 8 | 7 | 12 |

*Para más información sobre los proyectos y los cursos en los que ha participado el profesorado ver información "gestor documental".

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Tabla 11. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios:

| INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y SERVICIOS | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado) | 3,92(1,11) | 3,22(1,35) |
| Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado) | 4,65(0,74) | 3,98(1,32) |
| Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (PAS) | 3,94(1,01) | 2,94(1,04) |

Valores sobre 5

Tabla 12. Satisfacción con la gestión administrativa del título

| GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| La gestión administrativa del Título (Estudiantado) | 4,21(0,93) | 4,09(1,04) |
| La gestión administrativa del Título (Profesorado) | 4,52(0,59) | 4,24 (1,20) |
| Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS) | 3,80(0,81) | 3,56(0,88) |

Valores sobre 5

Tabla 12.1. Satisfacción con la infraestructura, recursos, servicios y gestión administrativa del título durante crisis sanitaria de la COVID-19

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|---|-------------------------------|
| Los recursos para la docencia VIRTUAL (Estudiantado) | 2,79(1,29) |
| Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados (Profesorado) | 3,60(1,06) |
| Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo del trabajo. (PAS) | 3,21(1,05) |
| La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,...) ha sido suficiente (Estudiantado). | 2,85(1,09) |

Valores sobre 5
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
Tabla 13. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

| SERVICIOS DE ORIENTACIÓN | 2018/19 Media y DT | 2020/121 Media y DT |
|--|-----------------------|------------------------|
| Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado) | 3,33(1,06) | 2,76(1,29) |
| Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantado) | 3,03(1,26) | 2,85(1,30) |
| Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado) | 4,33(0,66) | 4,05(1,26) |
| Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes (Profesorado) | 4,15(0,67) | 3,45(1,22) |

Valores sobre 5
GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
Tabla 14.1 Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad:

| Internacionalización | 2018/19 Media y DT | 2019/20 Media y DT | 2020/121 Media y DT |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT) | 0 | 0 | 0 |
| Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN) | 0 | 0 | 0 |
| Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título | 0 | 0 | 0 |
| Número de estudiantes extranjeros matriculados en la titulación | 1 | 4 | 6 |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. | 2,14(1,21) | - | 2,00(1,37) |
| Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad. | 4,20(1,03) | - | 3,81(1,22) |

Valores sobre 5
Tabla 14.2. Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG

| GESTIÓN DEL TFG | 2018/19 Media y DT | 2020/121 Media y DT |
|--|-----------------------|------------------------|
| Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG | 3,22(1,26) | 3,08(1,36) |

Valores sobre 5

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|--|-----------------------|
| Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG | 2,20(1,23) |

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO
Tabla 15. Satisfacción con el programa formativo

| SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS) | 2018/19 Media y DT | 2020/21 Media y DT |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantado) | 2,97(1,06) | 2,51(1,01) |
| Satisfacción general (Estudiantado) | 3,07(1,05) | 2,53(1,03) |
| Satisfacción general (profesorado) | 4,29(0,78) | 3,78(1,31) |
| Satisfacción con su actividad docente en la titulación (profesorado) | 4,43(0,60) | 4,17(1,27) |
| Satisfacción general (PAS) | 3,56(0,93) | 3,57(1,07) |

Valores sobre 5

| SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID19 | 2019/20 Media y DT |
|---|-------------------------------|
| Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (profesorado). | 3,50(1,28) |

RESULTADOS PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Tabla 16. Indicadores de demanda de la titulación

| | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Nº de plazas ofertadas | 120 | 120 | 120 |
| Nº de solicitudes | 140,00 | 126 | 147 |
| Nº de solicitudes por plaza ofertada | 1,17 | 1,05 | 1,23 |
| Nº de matrículas nuevo ingreso del título | 93 | 74 | 98 |
| Nº de matrículas nuevo ingreso en 1ª preferencia | 96 | 75 | 100 |
| Nº total de estudiantes matriculados | 100 | 92 | 117 |
| Nota de media admisión (alumnos de nuevo ingreso, cupo general) | 6.76 | 74 | 7.02 |
| Nota mínima Admisión. Alumnos de nuevo ingreso. | 5.8 | 6.79 | 5.74 |

Tabla 17. Indicadores de rendimiento de la titulación

| Resultados académicos | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Tasa de graduación | 60% | 94,62% | 94,59% |
| Tasa de abandono | 39,09% | 2,15% | 1,35% |
| Tasa de rendimiento | 86,31% | 98,89% | 92,07% |
| Tasa de éxito | 95,36% | 98,45% | 99,49% |
| Tasa de eficiencia | 96,65% | 91,42% | 91,19% |

Tabla 18. Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado de la misma Rama de Conocimiento (Fuente SIU):

| Resultados académicos | | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 |
|------------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Tasa de graduación | Media UGR | 84,20% | 52,80% | 74,70% | - | - |
| | Media Andalucía | 67,40% | 58,10% | 62,20% | - | - |
| | Media Nacional | 72,50% | 73,20% | 73,00% | - | - |
| Tasa de evaluación | Media UGR | 87,10% | 88,50% | 83,00% | 85,90% | 83,8% |
| | Media Andalucía | 87,00% | 85,40% | 80,20% | 81,70% | 82,7% |
| | Media Nacional | 90,10% | 89,90% | 89,10% | 89,30% | 90,2% |

| Resultados académicos | | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 |
|-----------------------|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Tasa de abandono | Media UGR | 10,80% | 7,50% | 13,30% | 24,1% | - |
| | Media Andalucía | 26,70% | 13,90% | 14,20% | 15,8% | - |
| | Media Nacional | 18,70% | 14,50% | 12,00% | 10,6% | - |
| Tasa de rendimiento | Media UGR | 86,10% | 86,80% | 81,30% | 83,90% | 82,9% |
| | Media Andalucía | 84,50% | 82,10% | 77,40% | 77,60% | 79,4% |
| | Media Nacional | 87,80% | 87,20% | 86,30% | 86,50% | 87,8% |
| Tasa de éxito | Media UGR | 98,80% | 98,10% | 97,90% | 97,70% | 98,8% |
| | Media Andalucía | 97,20% | 96,10% | 96,50% | 95,10% | 96,1% |
| | Media Nacional | 97,40% | 97,00% | 96,90% | 96,80% | 97,4% |
| Tasa de eficiencia | Media UGR | 97,00% | 96,50% | 92,60% | 93,10% | 91,2% |
| | Media Andalucía | 95,80% | 95,00% | 92,60% | 91,40% | 89,1% |
| | Media Nacional | 96,20% | 96,00% | 95,10% | 94,90% | 93,6% |

Tabla 19. Calificaciones globales del título

| Calificaciones globales por curso académico (%) | | | | | | |
|---|----------|----------|---------|---------------|--------------------|---------------|
| Curso | Suspense | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula de Honor | No presentado |
| 2018/2019 | 0,88% | 34,63% | 51,33% | 9,1% | 1,5% | 2,56% |
| 2019/2020 | 0,44% | 32,52% | 50,28% | 12,21% | 2% | 2,55% |
| 2020/2021 | 0,3% | 26,87% | 52,17% | 14,86% | 0,6% | 5,2% |

Tabla 20. Calificaciones globales del TFM

| Calificaciones globales por curso académico (sólo TFM) (%) | | | | | | |
|--|----------|----------|---------|---------------|--------------------|---------------|
| Curso | Suspense | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula de Honor | No presentado |
| 2018/2019 | 8,08% | 41,41% | 28,28% | 4,04% | 1,01% | 17,18% |
| 2019/2020 | 2,22% | 55,56% | 21,11% | 1,11% | 0% | 20% |
| 2020/2021 | 0,88% | 52,63% | 28,95% | 5,26% | 0% | 12,28% |

Tabla 21. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-------------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016 / 2017 | 42,86% | 10,81% | 10,81% |
| 2017 / 2018 | 64,52% | 3,13% | 1,56% |
| 2018 / 2019 | - | 27,16% | 20,99% |

Tabla 22. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-------------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016 / 2017 | 60% | 5,41% | 5,41% |
| 2017 / 2018 | 60,32% | 20,31% | 7,81% |
| 2018 / 2019 | - | - | - |

***Definiciones**

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.
- *** No hay datos disponibles.**